



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 037ª Reunión Ordinaria

APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL NÚMERO 40004001-001-24 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y DISPENSACIÓN DE LOS MISMOS EN LA MODALIDAD DE STOCK, FARMACIA Y SERVICIO DE UNIDOSIS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 11:00 horas del día 06 de febrero de 2024 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Juan Jesús Torres Barajas, Secretario del Comité, pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Juan Jesús Torres Barajas Secretario del Comité
C. Karina García Barbosa Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0631/2023

Servidores Públicos de Dependencias

C. Gabriel Bravo Gutiérrez
Representante de la Secretaría de Finanzas,
Inversión y Administración

Así mismo, se hace constar que para el presente evento se cuenta con la presencia del Testigo Social PMOAC006, designado por el Comité de Testigos Sociales de la Secretaría de la Función Pública, representado por:

C. Arturo Peñaloza Sánchez
Representante de ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV, del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Señalamientos y puntualizaciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, informa que para el presente acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. 40004001-001-24 para la Adquisición de Medicamentos, Material de Curación y el Servicio de Administración y Dispensación de los Mismos en la Modalidad de Stock, Farmacia y Servicio de Unidosis para las Unidades Médicas del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato por el período comprendido del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024, no se cuenta con ninguna propuesta, lo anterior según consta en el registro de licitantes participantes a la licitación mencionada, el cual forma parte integral de la presente acta.

En vista de lo anterior se hace constar que el acto de apertura de proposiciones técnicas y económicas no puede llevarse a cabo, al no haber proposiciones registradas; por lo tanto, el Comité declara desierta la presente licitación dejando sin efecto el acto de fallo; lo anterior con fundamento en el artículo 58 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo establecido en el numeral VIII. Declaración de Desierta, fracción I, inciso a) de las bases de la presente licitación.

Una vez analizado lo anterior, el Comité determina autorizar llevar a cabo la compra sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través del área competente del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, quien además suscribirá los contratos que deriven de la presente autorización, los cuales quedan bajo su absoluta responsabilidad en el ámbito de su competencia. No obstante lo anterior, deberán aplicar en lo conducente las disposiciones que la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento prevean para este procedimiento, debiendo mantener los mismos requisitos, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, así como la cantidad de bienes y servicios indicados en la convocatoria de

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal
las partidas que se declararon desiertas. Lo anterior con fundamento en los artículos 38 tercer párrafo, 41 primer párrafo fracción VII y tercer párrafo de la citada Ley; y 72 fracción VI de su Reglamento.

Cabe mencionar que para efectos de la correspondiente adjudicación, y posterior formalización del contrato, el ISAPEG, como área responsable de la contratación, deberá verificar que se cumpla con los requisitos legales y técnicos, y que la empresa a contratar no se encuentre en ningún supuesto de Ley que impida su contratación, así como integrar la información soporte que sirvió de base para su adjudicación y contratación.

Así mismo, se solicita al Secretario de este Comité, gestionar la notificación correspondiente a través de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, al Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato.

III. Fundamento legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. María del Carmen Villegas Hernández



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada la reunión a las **11:56 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **06 de febrero de 2024**, firmando en ella los que intervinieron.



RELACIÓN DE LICITANTES QUE ASISTEN A LA APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL
NÚMERO 40004001-001-24 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y DISPENSACIÓN DE LOS MISMOS EN LA MODALIDAD DE STOCK,
FARMACIA Y SERVICIO DE UNIDOSIS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MARZO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2024

HORA LIMITE: 11:00

NOMBRE FISCAL DE LA EMPRESA		NOMBRE DEL REPRESENTANTE	RFC CON HOMOCLOVE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	FIRMA	HORA	CANTIDAD DE SOBRES PRESENTADOS
No.						
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						



ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.
La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia,
seguimiento y evaluación en asuntos de interés público.

Ciudad de México, a 12 de febrero de 2024

Lic. Fernando Reynoso Márquez
Coordinador General de Administración y
Finanzas del Instituto de Salud Pública
del Estado de Guanajuato

Presente.

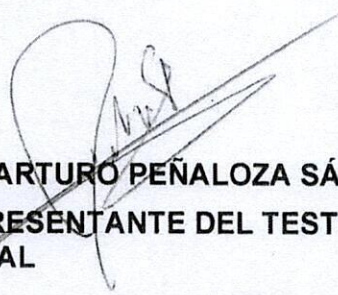
Anexo al presente me permito remitir:

Testimonio Público debidamente rubricado, emitido por el Ing. Arturo Peñaloza Sánchez relativo a su participación como representante del Testigo Social ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C. en la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial no. 40004001-001-24**, para la **"Adquisición de Medicamentos, Material de Curación y el Servicio de Administración y Dispensación de los Mismos en la Modalidad de Stock, Farmacia y Servicio de Unidosis para las Unidades Médicas del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024, de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato**, licitación para la cual fue designado Testigo Social mediante Oficio de la Secretaría de la Función Pública Número **UACP/DPAVCP/099/2023** de fecha **08 de diciembre de 2023**.

No omito referir que de conformidad con la normatividad aplicable el mismo deberá de ser publicado en la página de internet de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

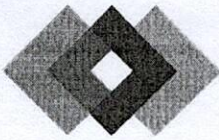

ING. ARTURO PEÑALOZA SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DEL TESTIGO
SOCIAL



C.C.P.- Lic. Salvador Castillo Romo. – Director de Políticas de Auditoría y Vigilancia de Contrataciones Públicas.
Secretaría de la Función Pública. - Presente.

Tel.: (55) 52.86.58.47
www.contraloriaciudadana.org.mx
contacto.contraloriaciudadana@gmail.com

Heriberto Frías 1439, int. 402,
Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez,
C.P. 03100, Ciudad de México



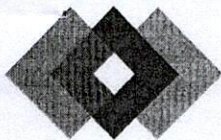
ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.
La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia,
seguimiento y evaluación en asuntos de interés público.

TESTIMONIO PÚBLICO

12 DE FEBRERO DE 2024

TESTIMONIO DE LA PARTICIPACIÓN DEL ING. ARTURO PEÑALOZA SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DE ONG CONTRALORÍA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS A.C., EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL NÚMERO 40004001-001-24 PARA LA “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y DISPENSACIÓN DE LOS MISMOS EN LA MODALIDAD DE STOCK, FARMACIA Y SERVICIO DE UNIDOSIS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024”, CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO, LICITACIÓN PARA LA CUAL FUE DESIGNADO COMO TESTIGO SOCIAL MEDIANTE OFICIO DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA NÚMERO UACP/DPAVCP/099/2023 DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2023.





CONTENIDO

	PÁGINA
1.- RESUMEN	3
2.- ANTECEDENTES	3
3.- DESARROLLO DEL ATESTIGUAMIENTO	4
3.1.- Reuniones de Trabajo	4
3.2.- Revisión del Proyecto de la Convocatoria a la Licitación Pública	5
3.3.- Revisión de la Convocatoria a la Licitación Pública	11
3.4.- Investigación de Mercado	13
3.5.- Visita a las Instalaciones	18
3.6.- Junta de Aclaraciones	24
3.7.- Acto de Presentación y Apertura de Propositiones	27
3.8.- Conclusiones y Opinión	29



1.- RESUMEN

En el marco del atestiguamiento de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial no. 40004001-001-24**, bajo la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (La Ley) y su Reglamento (Reglamento), para la **Adquisición de Medicamentos, Material de Curación y el Servicio de Administración y Dispensación de los Mismos en la Modalidad de Stock, Farmacia y Servicio de Unidosis para las Unidades Médicas del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato**, por el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024, de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, se rinde el informe de actividades realizadas por ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas A.C., con motivo del atestiguamiento de referencia respecto del Procedimiento de Licitación cuyo desarrollo se relata en el presente testimonio, siendo los trabajos coordinados por el Ing. Arturo Peñaloza Sánchez.

2.- ANTECEDENTES

A efecto de llevar a buen término el proceso licitatorio para la adjudicación del contrato relativo a la **Adquisición de Medicamentos, Material de Curación y el Servicio de Administración y Dispensación de los Mismos en la Modalidad de Stock, Farmacia y Servicio de Unidosis para las Unidades Médicas del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato**, por el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024, la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, solicitó en los términos que establece el Artículo 26 Ter de la Ley y de los Artículos 63 y 64 del Reglamento, la designación de un Testigo Social a fin de participar en el desarrollo de la contratación de referencia. Lo anterior, con objeto de fortalecer la transparencia, el apego a la legalidad e imparcialidad en el desarrollo de la presente **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial no. 40004001-001-24**.

La Secretaría de la Función Pública designó a ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C., Testigo Social registrado ante dicha instancia con el número de registro PM0AC006, para que atestiguara el proceso licitatorio para la adjudicación del contrato relativo a la **Adquisición de Medicamentos, Material de Curación y el Servicio de Administración y Dispensación de los Mismos en la Modalidad de Stock, Farmacia y Servicio de Unidosis para las Unidades Médicas del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato**, por el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024 de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, mediante oficio número **UACP/DPAVCP/099/2023** de fecha 08 de diciembre de 2023.

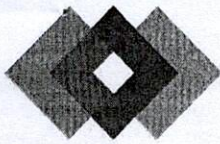
Como parte del Atestiguamiento, la Secretaría de la Función Pública requirió al Testigo Social que su participación se ajustara a lo estipulado en los artículos 26 Ter, fracción IV de la Ley y 67 del Reglamento, participando conforme a lo siguiente:

"Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público"

Artículo 26 Ter.-...

IV. Los testigos sociales tendrán las funciones siguientes:

- a) *Proponer a las dependencias, entidades y a la Secretaría de la Función Pública mejoras para fortalecer la transparencia, imparcialidad y las disposiciones legales en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios;*



- b) *Dar seguimiento al establecimiento de las acciones que se recomendaron derivadas de su participación en las contrataciones, y*
- c) *Emitir al final de su participación el testimonio correspondiente del cual entregarán un ejemplar a la Secretaría de la Función Pública. Dicho testimonio deberá ser publicado dentro de los diez días naturales siguientes a su participación en la página de Internet de la dependencia o entidad que corresponda"*

"Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público"

Artículo 67.- Para el debido ejercicio de las funciones señaladas en la fracción IV del artículo 26 Ter de la Ley, los testigos sociales deberán:

I. Conducirse de manera objetiva, independiente, imparcial, honesta y ética;

II. Participar, según corresponda, en los siguientes eventos relacionados con los procedimientos de contratación que atestigüen:

- a) *Revisión del Proyecto de convocatoria y de la convocatoria a la licitación pública, de la invitación a cuando menos tres personas y de las solicitudes de cotización;*
- b) *Sesión del Comité, interviniendo como invitados;*
- c) *Visita al sitio en el que se prestarán los servicios;*
- d) *Juntas de aclaraciones;*
- e) *Acto de presentación y apertura de proposiciones;*
- f) *Reuniones durante la evaluación de las proposiciones y revisión del proyecto de fallo;*
- g) *Acto de fallo;*
- h) *Formalización del contrato;*
- i) *Reuniones de trabajo relacionadas con el procedimiento de contratación a las que convoquen las dependencias y entidades, y*
- j) *Cualquier otro que se realice durante el procedimiento de contratación en el que sea necesaria su participación;*

III. Proponer de acuerdo con su experiencia y considerando las disposiciones legales o administrativas vigentes, los aspectos que mejoren la igualdad de condiciones entre los licitantes, la calidad de las contrataciones, así como las acciones que promuevan la eficiencia, eficacia, imparcialidad, transparencia y el combate a la corrupción en las mismas;

IV. Presentar informes previos a la Secretaría de la Función Pública, a las dependencias y entidades contratantes y al correspondiente órgano interno de control, cuando detecten irregularidades manifestando sus observaciones y recomendaciones, a efecto de que aquéllas puedan ser corregidas oportunamente;

V.- Atender y responder en forma oportuna y expedita cualquier requerimiento de información que, respecto del procedimiento de contratación que atestigua, les sea formulado por la Secretaría de la Función Pública o por los órganos internos de control, y

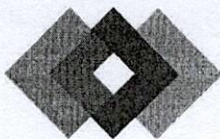
...

3.- DESARROLLO DEL ATESTIGUAMIENTO

3.1.- Reuniones de Trabajo

Derivado de la designación que hiciera la Secretaría de la Función Pública, el Testigo Social se puso en contacto con los servidores públicos de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, realizando diversas reuniones y visitas a las instalaciones de la convocante con el fin de:

- Presentar al representante del Testigo Social designado para llevar a cabo el Atestiguamiento.



- Solicitar el Proyecto de Convocatoria.
- Solicitar el Programa de eventos.
- Solicitar la Investigación de Mercado.
- Entregar la Propuesta Técnica Económica de ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C. (ONG CCRC).
- Para la firma del contrato de ONG CCRC.
- Para la entrega de Informes Parciales.
- Para la revisión de la evaluación de las propuestas.

Reuniones con Servidores Públicos como:

- C.P. Gloria Carolina Zubiri Sosa – Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- Lic. Elizabeth Pérez Espinoza – Coordinadora Operativa de Procedimientos y Sanciones.
- Lic. José Luis Cuellar Franco – Director General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro.
- C.P. Juan Jesús Torres Barajas – Director de Adquisiciones y Suministros.
- C.P. Karina García Barbosa - Ejecutivo de Compras
- C. Gabriel Bravo Gutiérrez - Representante de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración

3.2.- Revisión del Proyecto de Convocatoria a la Licitación Pública

Del análisis efectuado al Proyecto de Convocatoria proporcionado, se desprenden los siguientes comentarios y consideraciones:

Marco normativo aplicable

(LAASSP) **Artículo 26.** Las dependencias y entidades seleccionarán de entre los procedimientos que a continuación se señalan, aquél que de acuerdo con la naturaleza de la contratación asegure al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes:

- I. Licitación pública;
- II...

Artículo 26 Bis. La licitación pública conforme a los medios que se utilicen, podrá ser:

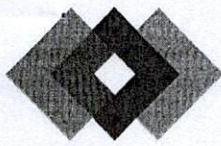
- I Presencial, en la cual los licitantes exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de proposiciones, o bien, si así se prevé en la convocatoria a la licitación, mediante el uso del servicio postal o de mensajería.

La o las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo, se realizarán de manera presencial, a los cuales podrán asistir los licitantes, sin perjuicio de que el fallo pueda notificarse por escrito conforme a lo dispuesto por el artículo 37 de esta Ley;

II...

Artículo 28. El carácter de las licitaciones públicas, será:

- I...
- II Internacional bajo la cobertura de tratados, en la que sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales, cuando resulte obligatorio conforme a lo establecido en los tratados de libre comercio, que



contengan disposiciones en materia de compras del sector público y bajo cuya cobertura expresa se haya convocado la licitación, de acuerdo a las reglas de origen que prevean los tratados y las reglas de carácter general, para bienes nacionales que emita la Secretaría de Economía, previa opinión de la Secretaría de la Función Pública, y

III...

Análisis al contenido del Proyecto de Convocatoria de Licitación

El Testigo Social procedió al análisis del Proyecto de la Convocatoria y sus Anexos, en especial a los requisitos solicitados en el artículo 29 de la LAASSP, siguientes:

ARTÍCULO 29 LAASSP	REQUISITO	Proyecto de Convocatoria de la Licitación: Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, Presencial número 40004001-001-24
Fracción I	Nombre de la dependencia o entidad convocante	Página 4, DEPENDENCIA CONVOCANTE.
Fracción II	Descripción detallada de la bienes, arrendamiento o servicios	Página 9, numeral II.- Objeto y alcance de la Licitación Pública.
Fracción III	Fecha, hora y lugar de celebración:	
	Primera Junta de Aclaraciones	Página 13, Numeral III. Formas y términos que rigen los actos de la Licitación, III a) Calendario de Actividades de la Licitación. Acto de la Junta de Aclaraciones.
	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Página 13, Numeral III. Formas y términos que rigen los actos de la Licitación, III a) Calendario de Actividades de la Licitación. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.
	Fallo	Página 13, Numeral III. Formas y términos que rigen los actos de la Licitación, III a) Calendario de Actividades de la Licitación. Fallo o resolución de la licitación.
	Firma de contrato	Página 13, Numeral III. Formas y términos que rigen los actos de la Licitación, III a) Calendario de Actividades de la Licitación. Firma de Contratos.
	Reducción de plazo	Página 12, Numeral III. Formas y términos que rigen los actos de la Licitación, quinto párrafo.
	Si la licitación será presencial, electrónica o mixta	Página 8, Numeral I Datos Generales de la Licitación, inciso I.1 Medios que se utilizarán en la licitación.
Fracción IV	Carácter de la licitación	Página 8, Numeral I Datos Generales de la Licitación, primer párrafo, Carácter de la licitación.
	Idioma o idiomas de presentación de las proposiciones.	Página 8, Numeral I Datos Generales de la Licitación, numeral 1.3 Idioma de presentación de las proposiciones.
	Anexos técnicos y folletos, idioma que se determine.	Página 8, Numeral I Datos Generales de la Licitación, numeral 1.3 Idioma de presentación de las proposiciones.
Fracción V	Requisitos que deben cumplir los interesados	Página 24, Numeral IV. Requisitos de las proposiciones.
Fracción VI	Escrito bajo propuesta de decir verdad que el licitante cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada	Página 24, Numeral IV.1, inciso 1.5.
Fracción VII	Forma de acreditación de su existencia legal y personalidad jurídica.	Página 10, Anexo XI Acreditación de la Personalidad.



ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.
La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento
y evaluación en asuntos de interés público.

ARTÍCULO 29 LAASSP	REQUISITO	Proyecto de Convocatoria de la Licitación: Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, Presencial número 40004001-001-24
Fracción VIII	No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la ley	Página 24, Numeral IV. Requisitos de las proposiciones, inciso 1.6.
Fracción IX	Manifestación bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones.	Página 24, Numeral IV. Requisitos de las proposiciones, inciso 1.7.
Fracción X	Si para verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas se requiere de la realización de pruebas, Precisar el método para ejecutarlas de acuerdo con la Ley Federal de Metrología y Normalización.	No aplica.
Fracción XI	La indicación respecto a si la contratación abarcará uno o más ejercicios fiscales	Página 8, Numeral 1.5.- Disponibilidad presupuestaria.
	Si será contrato abierto	Página 11, Numeral II.2.- Tipo de contrato.
	Justificación para no aceptar proposiciones conjuntas	No aplica. Página 20 Título Participación Conjunta.
Fracción XII	Indicación de si la totalidad de los bienes o servicios, o bien, de cada partida o concepto de los mismos, serán adjudicados a un solo licitante, o si la adjudicación se hará mediante el procedimiento simultáneo, en cuyo caso precisar el número de fuentes de abastecimiento y porcentajes asignados.	Página 11, Numeral II.1. El número de partidas licitadas y Numeral II.3. Abastecimiento simultáneo y criterio de Evaluación.
Fracción XIII	Criterios específicos que se utilizarán para la evaluación de las proposiciones, preferentemente los criterios de puntos y porcentajes, o el de costo beneficio.	Página 34, Numeral V. Criterios de evaluación de las proposiciones.
Fracción XIV	Inconformidades de acuerdo al artículo 66 de la Ley	Página 46, Numeral XII.- Auditorías, Inconformidades, Controversia y Sanciones
Fracción XV	Causas de desechamiento	Página 39, Numeral VII. Desechamiento de proposiciones.
Fracción XVI	Modelo de contrato	Página 11. Numeral II.4 Modelo de contrato. Anexo XII. Modelo de Contrato.

Posteriormente procedió al análisis del contenido del Proyecto de Convocatoria, verificando los requisitos solicitados el artículo 39 del Reglamento de la Ley:

ARTÍCULO 39 REGLAMENTO LAASSP	REQUISITO	Proyecto de Convocatoria de la Licitación: Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, Presencial número 40004001-001-24
Fracción I	Datos generales o de identificación de la licitación pública:	Página 8, numeral I.- Datos Generales de la Licitación.
Inciso a)	El nombre de la dependencia o denominación o razón social de la entidad convocante, especificando el Área contratante correspondiente y el domicilio donde se localiza esta última;	Página 4, DEPENDENCIA CONVOCANTE
Inciso b)	El medio que se utilizará para la licitación pública y el carácter que tendrá ésta, de conformidad con lo previsto en los artículos 26 Bis y 28 de la Ley; para el caso de licitaciones públicas presenciales o mixtas, en la convocatoria a la licitación pública deberá precisarse si se recibirán proposiciones enviadas a través de servicio postal o de mensajería;	Página 8, Numeral I Datos Generales de la Licitación, inciso I.1 Medios que se utilizarán en la licitación. Primer párrafo, Carácter de la Licitación.
Inciso c)	El número de identificación de la convocatoria a la licitación pública, el cual será asignado por CompraNet;	Página 8, Numeral I Datos Generales de la Licitación, inciso I.2 Número de identificación de la convocatoria.
Inciso d)	La indicación respecto a si la contratación abarcará uno o más ejercicios fiscales, o si se pagará con recursos del ejercicio fiscal inmediato posterior al año en que se hace la publicación, en los términos del segundo párrafo del artículo 25 de la Ley;	Página 8, Numeral I Datos Generales de la Licitación, inciso I.4 Vigencia del contrato.



ARTÍCULO 39 REGLAMENTO LAASSP	REQUISITO	Proyecto de Convocatoria de la Licitación: Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, Presencial número 40004001-001-24
Inciso e)	El o los idiomas, además del español, en que podrán presentarse las proposiciones, así como el o los idiomas permitidos para entregar los folletos y anexos técnicos de los bienes o servicios ofertados por el licitante;	Página 8, Numeral I Datos Generales de la Licitación, inciso I.3 Idioma de presentación de las proposiciones.
Inciso f)	El señalamiento de que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria, que la contratación será financiada con fondos provenientes de créditos externos o que será cubierta parcialmente con recursos de terceros, y	Página 8, Numeral I Datos Generales de la Licitación, inciso I.5 Disponibilidad presupuestaria.
Inciso g)	Los procedimientos, requisitos y demás disposiciones, establecidos por la Secretaría de la Función Pública, a los que se sujetará el procedimiento de contratación, en el caso de contrataciones financiadas con fondos provenientes de créditos externos otorgados al gobierno federal o con su garantía por organismos financieros regionales o multilaterales;	Página 5, LINEAMIENTOS.
Fracción II	Objeto y alcance de la licitación pública, precisando:	
Inciso a)	La información que la dependencia o entidad considere necesaria para identificar los bienes a adquirir o a arrendar o los servicios que se pretendan contratar, la o las cantidades o volúmenes requeridos y la o las unidades de medida. La dependencia o entidad podrá incorporar a la convocatoria a la licitación pública los anexos técnicos que considere necesario, identificándolos por su nombre y, en su caso, con un número o letra;	Página 10.- Anexo IV-1 Lista de unidades stock y farmacia zona norte. Anexo IV-2 Lista de unidades stock y farmacia zona sur. Anexo V-1 Listado de medicamentos y material de curación. Anexo V-2 Listado de medicamentos en unidades.
Inciso b)	La indicación, en su caso, de que los bienes o servicios se agruparán en partidas, siempre y cuando no se limite la libre participación de cualquier interesado. Se entenderá que no se limita la libre participación, cuando con la investigación de mercado correspondiente al procedimiento de contratación, se constate la existencia de al menos cinco probables proveedores que pudieran cumplir integralmente con el agrupamiento a que se refiere el párrafo anterior;	Página 35, Numeral V.- Criterios de evaluación de las proposiciones
Inciso c)	En su caso, el precio máximo de referencia a partir del cual, sin excepción, los licitantes ofrezcan porcentajes de descuento como parte de su proposición, mismos que serán objeto de evaluación;	Se cuenta con Precios Aceptables derivados de la Investigación de Mercado. Se adecuó el numeral V. Criterio de evaluación de las proposiciones tercer párrafo numeral 1 inciso "a."
Inciso d)	La descripción completa que permita identificar indubitablemente, las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas, las normas internacionales o, en su caso, las normas de referencia o especificaciones, cuyo cumplimiento se exija a los licitantes conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y los artículos 31 y 32 del presente Reglamento, con las que deberán demostrar que los bienes o servicios o los procesos de fabricación cumplen los estándares de calidad o unidades de medida requeridas;	Página 27, Numeral IV.- Requisitos de las proposiciones, inciso 1.13.
Inciso e)	Para el caso previsto en la fracción X del artículo 29 de la Ley, se deberá especificar el método que se utilizará para realizar las pruebas que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones de los bienes a adquirir o arrendar o servicios a contratar; la institución pública o privada que las realizará y el momento para efectuarlas, así como la unidad de medida con la cual se determinará el resultado mínimo que deberá obtenerse en las pruebas señaladas. Será responsabilidad del Área técnica determinar que los niveles de aceptación sean los adecuados para la dependencia o entidad y no se constituyan en un requisito que limite la libre participación de los interesados;	Página 27, Numeral IV.- Requisitos de las proposiciones, inciso 1.13.
Inciso f)	La indicación de que se contratarán cantidades previamente determinadas o si el contrato será abierto en los términos del artículo 47 de la Ley;	Página 11, Numeral II. Objeto y alcance de la Licitación Pública, inciso II.2 Tipo de contrato.
Inciso g)	Si estará sujeta a alguna modalidad de contratación, precisando ésta conforme a las disposiciones de la Ley y este Reglamento;	Página 11, Numeral II. Objeto y alcance de la Licitación Pública, inciso II.2 Tipo de contrato.

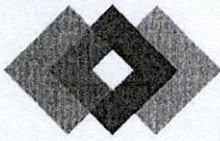


ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.
La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento
y evaluación en asuntos de interés público.

ARTÍCULO 39 REGLAMENTO LAASSP	REQUISITO	Proyecto de Convocatoria de la Licitación: Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, Presencial número 40004001-001-24
Inciso h)	Si la totalidad de los bienes o servicios materia de la licitación pública serán objeto del contrato que se adjudique a un solo licitante, o si se hará mediante el procedimiento de abastecimiento simultáneo, en cuyo caso deberá precisarse lo dispuesto en los artículos 29, fracción XII, y 39 de la Ley, e	Página 11, Numeral II. Objeto y alcance de la Licitación Pública, inciso II.3 Abastecimiento simultáneo y Criterio de Evaluación.
Inciso i)	En el modelo de contrato, respecto de los requisitos a que se refiere el artículo 45 de la Ley, los siguientes aspectos según corresponda:	Página 11, Numeral II. Objeto y alcance de la Licitación Pública, inciso II.4 Modelo de contrato. Anexo XII. Modelo de Contrato.
1.	El plazo máximo en días naturales para la entrega de los bienes o la prestación de los servicios, el cual contará a partir de la fecha en que el proveedor reciba la requisición respectiva;	Página 24 Numeral III.- Formas y términos que rigen los actos de la Licitación, inciso III f) Lugar y Tiempo de Entrega.
2.	La fuente oficial que se tomará para llevar a cabo la conversión y la tasa de cambio o la fecha a considerar para hacerlo, en caso de pago en moneda extranjera;	No aplica
3.	Los seguros que, en su caso, deben otorgarse, indicando los bienes que ampararían y la cobertura de la póliza correspondiente;	Página 36 Numeral VI. - Contrato.
4.	Las deducciones que, en su caso, se aplicarán con motivo del incumplimiento parcial o deficiente en que pudiera incurrir el proveedor, en la entrega del bien o la prestación del servicio;	Página 43 Numeral X.- Penas convencionales y deductivas.
5.	El señalamiento de que la obligación garantizada será divisible o indivisible y que en caso de presentarse algún incumplimiento se harán efectivas las garantías que procedan;	Página 36 Numeral VI. - Contrato.
6.	La previsión de que deberá ajustarse la garantía otorgada cuando se modifique el monto, plazo o vigencia del contrato, y	Página 36, Numeral VI. - Contrato cuarto párrafo
7.	El desglose de los importes a ejercer en cada ejercicio, tratándose de contratos que abarquen más de un ejercicio fiscal;	Página 8, Numeral I.4.- Vigencia del contrato.
Fracción III	Forma y términos que regirán los diversos actos del procedimiento de licitación pública, precisando entre otros aspectos, los siguientes:	
Inciso a)	Si el procedimiento se efectuará considerando una reducción del plazo que prevé la Ley para la presentación y apertura de proposiciones, en los términos del artículo 32 de la Ley y 43 de este Reglamento;	Página 12, Numeral III. Formas y términos que rigen los actos de la Licitación, primer párrafo.
Inciso b)	Cuando se trate de licitaciones públicas presenciales o mixtas, la fecha, hora y lugar para celebrar la primera junta de aclaraciones; en su caso, la visita a instalaciones; el acto de presentación y apertura de proposiciones; la junta pública en la que se dará a conocer el fallo, y la firma del contrato. Para el caso de licitaciones públicas electrónicas, se señalará la fecha y hora en las cuales se llevarán a cabo estos eventos por medio de CompraNet, así como la firma del contrato cuando se prevea que éste se suscribirá por medios electrónicos;	Página 12, Numeral III a). - Calendario de Actividades de la Licitación.
Inciso c)	Los aspectos a los que se sujetará la recepción de las proposiciones enviadas a través de servicio postal o mensajería;	No aplica
Inciso d)	Que una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de licitación pública hasta su conclusión;	Página 12, Numeral III.- Forma y términos que rigen los actos de la Licitación.
Inciso e)	Los requisitos para la presentación de proposiciones conjuntas, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 44 del presente Reglamento, o bien la indicación de que no se aceptarán las mismas, señalando de manera sucinta las razones para ello;	Página 20, Título Participación Conjunta.
Inciso f)	Que los licitantes sólo podrán presentar una proposición por licitación pública;	Página 19, Título III d) Presentación y apertura de proposiciones.
Inciso g)	Que el licitante podrá presentar a su elección, dentro o fuera del Sobre cerrado, la documentación distinta a la que conforma las	Página 19, Título III d) Presentación y apertura de proposiciones.



ARTÍCULO 39 REGLAMENTO LAASSP	REQUISITO	Proyecto de Convocatoria de la Licitación: Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, Presencial número 40004001-001-24
	propuestas técnica y económica, misma que forma parte de su proposición;	
Inciso h)	La fecha y hora en que, en su caso, la convocante, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, registrará a los participantes y revisará preliminarmente la documentación distinta a las propuestas técnica y económica;	Página 19, Título III d) Presentación y apertura de proposiciones.
Inciso i)	La indicación de que el licitante podrá acreditar su existencia legal y, en su caso, la personalidad jurídica de su representante, en el acto de presentación y apertura de proposiciones, mediante el documento previsto en la fracción V del artículo 48 de este Reglamento;	Página 24, Numeral IV.- Requisitos de las proposiciones.
Inciso j)	La parte o partes de las proposiciones que deberán rubricar el servidor público y el licitante elegidos en los términos de la fracción II del artículo 35 de la Ley, en el acto de presentación y apertura de proposiciones, y	Página 19, Título Desarrollo del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.
Inciso k)	Las indicaciones relativas al fallo y a la firma del contrato;	Página 22, Título III e) Fallo Página 23, Título III f) Firma del contrato
Fracción IV	Enumeración de los requisitos que los licitantes deben cumplir, precisando cuáles de éstos se considerarán indispensables para evaluar la proposición y, en consecuencia, su incumplimiento afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento, especificando que éste también se dará si se comprueba que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los bienes, arrendamientos o servicios, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes;	Página 34, Numeral V.- Criterios de evaluación de las proposiciones.
Fracción V	Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones y se adjudicará el contrato respectivo;	Página 34, Numeral V.- Criterios de evaluación de las proposiciones.
Fracción VI	Documentos y datos que deben presentar los licitantes, entre los que se encuentran los siguientes:	
Inciso a)	El escrito a que se refiere la fracción V del artículo 48 de este Reglamento;	Página 16, Título III c) Junta de Aclaraciones
Inciso b)	El escrito a que hace referencia el artículo 35 del presente Reglamento, en el caso de licitaciones públicas nacionales;	No aplica
Inciso c)	La copia de los documentos mediante los cuales el licitante acreditará el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y los artículos 31 y 32 de este Reglamento;	Anexo X, Manifiestos (15).
Inciso d)	La dirección de correo electrónico del licitante, en caso de contar con la misma;	Página 19, Título Desarrollo del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.
Inciso e)	El escrito mediante el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo de la Ley;	Anexo X, Manifiestos (1)
Inciso f)	La declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes;	Anexo X, Manifiestos (3)
Inciso g)	En el supuesto previsto en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley, la manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad;	No aplica



ARTÍCULO 39 REGLAMENTO LAASSP	REQUISITO	Proyecto de Convocatoria de la Licitación: Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, Presencial número 40004001-001-24
Inciso h)	En su caso, el documento o el escrito a que se refiere el artículo 34 de este Reglamento; (MIPYMES)	No aplica
Inciso i)	En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, y	Página 20. Título Participación Conjunta .
Inciso j)	El documento en el que conste el acuse de recepción de solicitud de opinión ante la autoridad fiscal competente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales del licitante a quien se adjudique el contrato;	Página 31, Numeral IV.- Requisitos de las proposiciones. Inciso 1.32.
Fracción VII	Domicilio de las oficinas de la autoridad administrativa competente y la dirección electrónica de CompraNet, en que podrán presentarse inconformidades contra los actos de la licitación pública, y	Página 36, Numeral XII. Auditorías, Inconformidades, Controversias y Sanciones
Fracción VIII	Formatos que faciliten y agilicen la presentación y recepción de las proposiciones, como son los relativos a:	
Inciso a)	La presentación de la propuesta económica;	Página 32, Numeral IV.- Requisitos de las proposiciones, Inciso IV.2).- El sobre de la propuesta económica deberá contener lo siguiente:
Inciso b)	La manifestación de los licitantes nacionales respecto del origen extranjero de los bienes que oferten;	Anexo XX-1.- Manifiesto bienes de origen nacional.
Inciso c)	La manifestación de los licitantes extranjeros en relación a que los precios que ofertan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios;	Anexo XX-1.- Manifiesto bienes de origen nacional.
Inciso d)	La manifestación de los licitantes respecto del origen nacional de los bienes o servicios que oferten;	Anexo XX-1.- Manifiesto bienes de origen nacional.
Inciso e)	La manifestación sobre la estratificación a la que pertenece una empresa considerada MIPYME, en los términos del artículo 34 del presente Reglamento, y	No aplica
Inciso f)	La verificación de la recepción de los documentos que el licitante entregue en el acto de presentación y apertura de proposiciones, en relación con los documentos requeridos en la convocatoria a la licitación pública.	Anexo XIV.- Relación de Documentación Requerida para participar en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

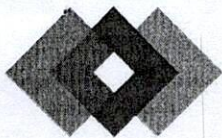
COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL

Con relación a las bases en que se establecerán y desarrollarán los procedimientos y se describirán los requisitos de participación y su contenido, el Proyecto de Convocatoria contiene en términos generales los señalados en los artículos 29 de la LAASSP y 39 de su Reglamento.

Para efectos de seguimiento y dar cumplimiento al inciso b), fracción IV del Artículo 26 Ter. de la LAASSP, agradeceré comunicar al Testigo Social, los avances y resultados finales sobre las acciones tomadas para atender los comentarios y sugerencias planteadas en el presente informe.

3.3.- Revisión de la Convocatoria a la Licitación Pública

Participación del Testigo Social en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para la presentación de Bases y Anexos de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, Presencial número 40004001-001-24 para la Adquisición de Medicamentos, Material de Curación y el



Servicio de Administración y Dispensación de los Mismos en la Modalidad de Stock, Farmacia y Servicio de Unidosis para las Unidades Médicas del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, por el período comprendido del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024.

El 8 de enero de 2024, el Testigo Social recibió vía telefónica una invitación de los representantes del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, para participar a través de medios electrónicos en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para la presentación de Bases y Anexos de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, Presencial número 40004001-001-24 para la Adquisición de Medicamentos, Material de Curación y el Servicio de Administración y Dispensación de los Mismos en la Modalidad de Stock, Farmacia y Servicio de Unidosis para las Unidades Médicas del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, por el período comprendido del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024.

El mismo día lunes 8 de enero de 2024, el Testigo Social se integró a la videoconferencia a las 15.00, reunión llevada a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas Km. 9.5, Col. Yerbabuena.

En la Reunión hicieron acto de presencia los funcionarios de la convocante y el Testigo Social, uno de los motivos de esta reunión fue para presentar comentarios, aclaraciones y precisiones al Proyecto de Convocatoria. Una vez solventadas las consideraciones hechas tanto por el Testigo Social, así como de los servidores públicos representantes de la instancia convocante, el evento se dio por terminado a las 18:55 horas del día de su inicio.

Publicación de la Convocatoria a la licitación pública en el sistema de compras gubernamentales CompraNet.

El día 11 de enero de 2024 fue publicada la Convocatoria a la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, Presencial número 40004001-001-24 para la Adquisición de Medicamentos, Material de Curación y el Servicio de Administración y Dispensación de los Mismos en la Modalidad de Stock, Farmacia y Servicio de Unidosis para las Unidades Médicas del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, por el período comprendido del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024, en el sistema de Compras Gubernamentales **CompraNet**, cumpliendo con lo estipulado en el artículo 30 de la LAASSP, que a la letra dice.

"La publicación de la convocatoria a la licitación pública se realizará a través de CompraNet y su obtención será gratuita. Además, simultáneamente se enviará para su publicación en el Diario Oficial de la Federación, un resumen de la convocatoria a la licitación que deberá contener, entre otros elementos, el objeto de la licitación, el volumen a adquirir, el número de licitación, las fechas previstas para llevar a cabo el procedimiento de contratación y cuando se publicó en CompraNet".

Publicación del resumen de convocatoria

Es menester mencionar que, el mismo 11 de enero de 2024, también se publicó en el Diario Oficial de la Federación DOF, el Resumen de la Convocatoria, ello en estricto apego a lo estipulado en el artículo 30 de LAASSP.



COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL

Con relación a las bases en que se establecen y desarrollaran los procedimientos y se describen los requisitos de participación y su contenido, la Convocatoria en análisis, contiene en términos generales los señalados en los artículos 29 de la LAASSP y 39 del Reglamento de la LAASSP.

Es importante señalar que tanto la publicación de la Convocatoria en el Sistema de Compras Gubernamentales **CompraNet** y el Resumen de Convocatoria publicado en el Diario Oficial de la Federación se realizaron en tiempo y forma, y en apego a la normatividad aplicable.

En opinión del Testigo Social, el contenido de las Bases, en que se desarrolla el procedimiento, contienen los requisitos en forma clara, así como los Anexos y Formatos en forma ordenada, con ello se cumple el objetivo de facilitar la elaboración de las proposiciones de los licitantes interesados.

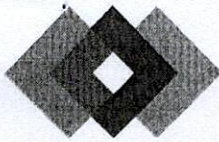
En general, se observa que el documento es consistente con la normatividad que le da origen, sirviendo como un adecuado punto de partida para el desarrollo del presente procedimiento de licitación.

3.4.- Investigación de Mercado

Del análisis efectuado a la Investigación de Mercado proporcionado, se desprenden los siguientes comentarios y consideraciones:

La Coordinación General de Administración y Finanzas del Instituto General de Administración y Finanzas del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato (ISAPEG), proporciono al Testigo Social la información, relativa a este estudio, la cual estuvo integrada por:

- Un archivo PDF, denominado **Anexo 4 Investigación de Mercado**, conteniendo INVESTIGACIÓN DE MERCADO para contratar el servicio de: Adquisición de medicamentos material de curación y el servicio de administración y dispensación de los mismos en la modalidad de stock, farmacia y servicios de unidosis en las unidades médicas del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato para el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024 y servicios de unidosis en los Hospitales Generales de León y Silao en la zona norte y los Hospitales Generales de Irapuato y Celaya en la zona sur".
 - Una capeta denominada "consultas" conteniendo las carpetas:
 - COMPRANET Y PORTALES, con las carpetas:
 - FALLOS DE PROCEDIMIENTO, con carpetas:
 - AA-12-M7B-012M7B997-I-5-2023
 - AA-12-M7B-012M7B997-I-23-2023
 - AA-12-M7B-012M7B997-I-24-2023
 - AA-12-M7B-012M7B997-I-29-2023
 - AA-12-M7B-012M7B997-I-44-2023
 - LA-12-M7B-012M7B997-I-1-2023
 - LA-12-M7B-012M7B997-I-26-2023
 - MATERIAL DE CURACION, con las carpetas:
 - 1. E-2023-00014513



- 2. E-2023-00110996
- 3. E-2023-00100539
- 4. E-2023-00088587
- 5. E-2023-00072942
- 6. E-2023-00067953
- 7. E-2023-00064757
- MEDICAMENTOS, con las carpetas:
 - 1. E-2023-00104724
 - 2. E-2023-00107969
 - 3. E-2023-00097235
 - 4. E-2023-00099646
 - 5. E-2023-00097022
 - 6. E-2023-00005753
 - 7. E-2023-00084324
 - 8. E-2023-00076729
 - 9. E-2023-00022388
 - 10. E-2023-00022388
 - 11. E-2023-00072783
 - 12. E-2023-00072266
- Archivo Word COMPRANET MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION
- Archivo pdf "portal 1".
- Archivo pdf "portal 2"
- COTIZACIONES, con las carpetas siguientes:
 - ADDIM
 - DICLinsa
 - DIMESA
 - PHARMAJAL
 - PHARMATH
- FO-CON-05, con los archivos:
 - FO CON 05 MC UNIDOSIS.xlsx
 - FO-CON-05 MATERIAL DE CURACIÓN.pdf
 - FO-CON-05 MEDICAMENTO.pdf
 - FO-CON-05 MEDICAMENTO.xlsx
 - FO-CON-05 TERCERIZACIÓN.pdf
 - FO-CON-05 UNIDOSIS.pdf
- HISTÓRICO, con los archivos:
 - CONTRATO 8900004451 PHARMAJAL.pdf
 - CONTRATO 8900004452 DIMESA.pdf
- PAGINA DE INTERNET, con los archivos:
 - CATÁLOGO DE COTIZACIÓN DIGITAL DIMSA
 - CATÁLOGO DIMSA

INVESTIGACIÓN DE MERCADO



La Investigación de Mercado proporcionada, incluye los apartados siguientes:

- 1.- OBJETIVO
- 2.- DESCRIPCIÓN, PLAZOS Y CONDICIONES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS
- 3.- METODOLOGÍA
- 4.- RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN
- 5.- CONCLUSIONES
- 6.- FUNDAMENTO LEGAL

1.- OBJETIVO

La Investigación de Mercado realizada por la Coordinación General de Administración y Finanzas del ISAPEG, tiene por objetivo: *Identificar las condiciones que imperan en el mercado respecto del bien objeto de la contratación; así como la proveeduría nacional o internacional y los precios prevalecientes en el mercado, de conformidad a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del sector Público.*

2.- DESCRIPCIÓN, PLAZOS Y CONDICIONES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

En este apartado la Coordinación General de Administración y Finanzas del ISAPEG, describe el servicio que pretende contratar consistente en:

Adquisición de medicamentos, material de curación y el servicio de administración y dispensación de los mismos en la modalidad de stock, farmacia y servicios de unidosis para las unidades médicas del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato por el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024 y servicio de unidosis en los Hospitales Generales de León y Silao en zona norte y los Hospitales Generales de Irapuato y Celaya en la zona sur

Menciona que la adjudicación será al 100% de las claves solicitadas en el **Anexo V-1 Listado de medicamentos y material de curación** y **Anexo V.2 Listado de medicamentos en unidosis**, incluyendo tercerización y por partida (Anexos de la Convocatoria a la Licitación), y por partida, es decir zona Norte (Partida 1) a un solo proveedor o zona Sur (Partida II) a un solo Proveedor, que cumplan con las condiciones establecida en la convocatoria, en el entendido que no se podrá adjudicar ambas partidas a un solo proveedor.

El periodo de prestación del servicio será del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024

Para la entrega se requiere que cada Servicio se realice en la modalidad y en las instalaciones de cada una de las Unidades Médica descritas en los **Anexos IV-1 Lista de unidades médicas con farmacia**, stock y listado de servicios por hospital con unidosis Zona Norte y **Anexo IV-2 Lista de unidades médicas con farmacia, stock y listado de servicios por hospital con unidosis Zona Sur** según partida adjudicada

3.- METODOLOGÍA

El ISAPEG realizó la consulta de las siguientes Fuentes de Información

- 1.- Se consultó la información disponible en **CompraNet**.



- 2.- Se consultó el **portal de compras** de la Dirección de Adquisiciones y Suministros
- 3.- Se realizó comparativa del servicio vigente en el Instituto (**Histórico**)
- 4.- Se solicitaron **cotizaciones** a los proveedores:
 - Grupo ADDIM, S.A. de C.V.
 - Comercializadora Diclinisa, S.A. de C.V.
 - Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S.A. de C.V.
 - Pharmajal Servicios Integrales Farmacéuticos, S.A. de C.V. y
 - Pharmath de México, S.A. de C.V.
- 5.-Se consultó la página web <https://www.dimsa.mx/catalogo>

4.- RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

El ISAPEG obtuvo los siguientes resultados:

- 1.- De la información disponible en **CompraNet**, sin embargo, los procesos encontrados no contemplan la misma cantidad de medicamentos o material de curación o bien son insumos diferentes a la adquisición motivo de la licitación.
- 2.- De la consulta al **portal de compras** de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, sin embargo, el ISAPEG no encontró información.
- 3.- Se realizó comparativa del servicio vigente en el Instituto (**Histórico**), sin embargo, no fue posible llevar a cabo la comparativa, toda vez que se agregaron y se eliminaron claves de Medicamentos y de material de Curación de la siguiente forma:

	MEDICAMENTOS	MATERIAL DE CURACION
CLAVES AGREGADAS	52	81
CLAVES ELIMINADAS	7	4

- 4.- Se obtuvieron **cotizaciones** de los proveedores:
 - Grupo ADDIM, S.A. de C.V.
 - Comercializadora Diclinisa, S.A. de C.V.
 - Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S.A. de C.V.
 - Pharmajal Servicios Integrales Farmacéuticos, S.A. de C.V. y
 - Pharmath de México, S.A. de C.V.
- 5.-De la consulta a la página web <https://www.dimsa.mx/catalogo>, el ISAPEG descargó el catálogo, sin embargo, los medicamentos y material de curación contenidos el él, cono corresponden a los solicitados en la presente licitación, por lo que no fue considerada esta fuente.

Se obtuvo la siguiente información:

Empresa	Medicamentos	Material de Curación (IVA Incluido)	Unidos	Total
Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S.A. de C.V.	\$1,868,747.32	\$311,269.35	\$13,662.85	\$2,193,679.52



Empresa	Medicamentos	Material de Curación (IVA Incluido)	Unidosis	Total
Grupo ADDIM, S.A. de C.V.	\$2,301,990.17	\$382,337.78	\$15,532.71	\$2,699,900.66
Pharmajal Servicios Integrales Farmacéuticos, S.A. de C.V.	\$2,259,175.22	\$375,094.17	\$15,614.90	\$2,649,884.29
Comercializadora DiclinSA, S.A. de C.V.	\$2,332,161.11	\$387,761.39	\$16,105.36	\$2,736,027.86
Pharmath de México, S.A. de C.V.	\$2,290,546.01	\$381,216.46	\$15,663.24	\$2,687,425.71

Precios de tercerización:

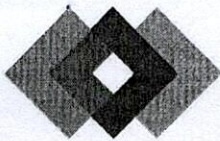
Empresa	Precio Cotizado (IVA Incluido)
Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S.A. de C.V.	\$13.92
Grupo ADDIM, S.A. de C.V.	\$14.61
Pharmajal Servicios Integrales Farmacéuticos, S.A. de C.V.	\$14.50
Comercializadora DiclinSA, S.A. de C.V.	\$14.84
Pharmath de México, S.A. de C.V.	\$13.92

5.- CONCLUSIONES

De la Investigación de Mercado, considerando la necesidad actual de la entidad y en base a la información obtenida de las fuentes citadas en el punto 4, la Coordinación General de Administración y Finanzas del ISAPEG concluyó lo siguiente:

- I. La existencia de proveeduría que oferte el servicio solicitado en la cantidad, calidad, oportunidad requeridas, así como a los requisitos y condiciones solicitadas en el presente procedimiento.
- II. Existen proveedores con posibilidad de cumplir con todos los requisitos y condiciones solicitadas apeandose a las necesidades de contratación.
- III. Se conoce el precio prevaleciente de los bienes y servicios requeridos al momento de llevar a cabo la investigación, los cuales se encuentran en el anexo FO-CON-5 para medicamento, material de curación y servicio de unidosis, así como del precio de tercerización.
- IV. Se considera improcedente adjudicar ambas partidas a un solo proveedor ya que el servicio objeto de la presente investigación confirma la viabilidad de adjudicar por partida (zona norte partida I y zona sur partida II) es decir, zona Norte (Partida I) a un solo proveedor o zona Sur (Partida II) a un solo proveedor, lo anterior con el objeto de salvaguardar el abasto de los bienes y servicios mitigando el riesgo de incumplimiento que conlleve a una deficiente atención a la población guanajuatense.
- V. Se determina, una vez analizada la procedencia de los insumos que las condiciones de comercialización internacional del listado de medicamentos objeto de la presente investigación, se lleve a cabo como Licitación Pública Internacional Bajo Cobertura de Tratados Presencial, con el fin de obtener mejores condiciones en cuanto a proveeduría, precio, calidad y oportunidad.
- VI. Se concluye como precio aceptable el siguiente:

Precio Aceptable de conformidad al Análisis de precios			
Medicamento	Material de Curación (IVA incluido)	Unidosis	Tercerización (IVA incluido)
\$2,519,600.61	\$419,338.11	\$17,176.39	\$15.95



6.- FUNDAMENTO LEGAL

La Coordinación General de Administración y Finanzas del ISAPEG fundamenta la Investigación de Mercado en la normatividad siguiente:

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público: Artículo 26 sexto párrafo.

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público: Artículos 28, 29 y 30.

COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL

Para la investigación de mercado, la Coordinación General de Administración y Finanzas del ISAPEG obtuvo información de la página electrónica de CompraNet y de cotizaciones solicitadas a proveedores, cumpliendo con lo dispuesto en las fracciones I, II y III del Artículo 28 del Reglamento de la LAASSP.

Se dio cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del Artículo 30 del Reglamento de la LAASSP, ya que se cuenta con la documentación que soporta la Investigación de Mercado.

Del análisis a la información que integra la Investigación de Mercado, se observó que en su elaboración se apegó a la normatividad aplicable: Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y otros ordenamientos

Derivado del estudio se determinó la existencia de los bienes requeridos y de proveedores con posibilidades de cumplir los requisitos.

Se obtuvieron Precios estimados de los servicios, determinándose el Precio Aceptable, que se utilizará en la evaluación de las propuestas económicas del proceso de contratación.

La información obtenida es de mucha utilidad para el desarrollo del atestiguamiento del Testigo Social, en especial durante la etapa de revisión de las evaluaciones técnicas y económicas.

3.5.- Visita a las Instalaciones

De acuerdo al Programa de Eventos de la Convocatoria a la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, Presencial, descritos en el numeral III b). - **Visita a Instalaciones**, se tuvieron consideradas las Visitas a las Instalaciones, de la siguiente manera:

UNIDAD ZONA NORTE	DIRECCIÓN	PERSONA DE CONTACTO	TELEFONO	DIA
Hospital General Silao	Boulevard San Bernardo No. 39. Fraccionamiento Brisas de los Ríos CP 36100, Silao, Gto.	Dra. Alejandra Gabriela Arellano Zermefio	472 722 3297	15 de enero de 2024, c en el Hospital General Silao a las 10:00 horas.
Hospital Comunitarios Purísima del Rincón	Boulevard Manuel de Jesús Clouthier No. 922, fraccionamiento Lomas de Santa Cruz, Purísima del Rincón CP 36400	Dra. Paulina Radillo Gudiño	476 757 4683	



UNIDAD ZONA NORTE	DIRECCIÓN	PERSONA DE CONTACTO	TELEFONO	DIA
Hospital Materno Infantil Irapuato	Vialidad Interior No. 367, col. Malvas Revolución, Irapuato, Gto.	Dr. Fernando Contreras Zavala	462 167 1600	16 de enero de 2024, comenzando en el Hospital Materno Infantil de Irapuato a las 10:00 horas
Hospital Irapuato general	Calle Guerrero y Reverte Mexicano s/n, fraccionamiento Viveros Revolución, Irapuato, Gto.	Ed. Juan Enrique Sánchez	462 635 8900	

Con base a lo anterior, se realizaron las siguientes:

VISITAS A INSTALACIONES

15 DE ENERO DE 2024, 10:00 HORAS, VISITA AL HOSPITAL GENERAL SILAO

Se llevó a cabo en el Hospital General Silao, ubicado en Boulevard San Bernardo No. 39. Fraccionamiento Brisas de los Ríos CP 36100, Silao, Gto., y dio inicio a las 10:00 horas del día 15 de enero de 2024 y fue coordinada por el Ing. Miguel Alberto Martínez Rangel, representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato y por la Dra. Alejandra Gabriela Arellano Zermeño, Directora del Hospital General Silao.

Asistieron al evento las siguientes personas:

POR EL ÁREA CONVOCANTE:

NOMBRE	CARGO
ING. MIGUEL ALBERTO MARTÍNEZ RANGEL	REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
DRA. ALEJANDRA GABRIELA ARELLANO ZERMEÑO.	DIRECTORA DEL HOSPITAL GENERAL SILAO

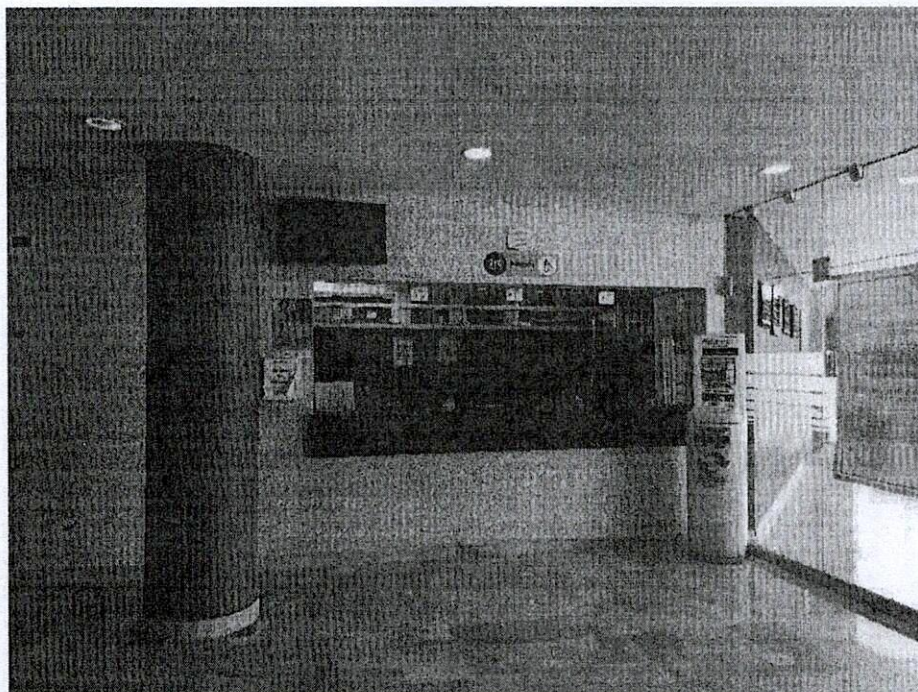
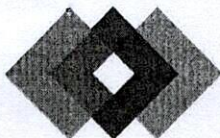
POR PARTE DEL TESTIGO SOCIAL:

NOMBRE	RAZON SOCIAL
ING. ARTURO PEÑALOZA SÁNCHEZ	ONG CONTRALORÍA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS A.C. TESTIGO SOCIAL

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE	EMPRESA
MARCELA GUTIERREZ R.	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.
REYNA ELENA ROMERO GARCIA	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.
ELSA FABIOLA HORTA SANCHEZ	PHARMAJAL SERVICIOS FARMACEUTICOS S.A. DE C.V.
LUIS ENRIQUE MORALES CAMPECHANO	GRUPO ADDIM S.A. DE C.V.

La visita al Hospital General Silao, se dio por terminada a las 10:40 horas, del día de la fecha, firmándose las Constancias de Visita correspondientes.



15 DE ENERO DE 2024, 11:20 HORAS, VISITA AL HOSPITAL COMUNITARIO PURISIMA DEL RINCON

Se llevó a cabo en el Hospital Comunitario Purísima del Rincón, ubicado en Boulevard Manuel de Jesús Clouthier No. 922, fraccionamiento Lomas de Santa Cruz, Purísima del Rincón CP 36400, y dio inicio a las 11:20 horas del día 15 de enero de 2024 y fue coordinada por el Ing. Miguel Alberto Martínez Rangel, representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato y por la Dra. Paulina Radillo Gudiño, Directora del Hospital Comunitario Purísima del Rincón.

Asistieron al evento las siguientes personas:

POR EL ÁREA CONVOCANTE:

NOMBRE	CARGO
ING. MIGUEL ALBERTO MARTÍNEZ RANGEL	REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
DRA. PAULINA RADILLO GUDIÑO	DIRECTORA DEL HOSPITAL COMUNITARIO PURÍSIMA DEL RINCÓN

POR PARTE DEL TESTIGO SOCIAL:

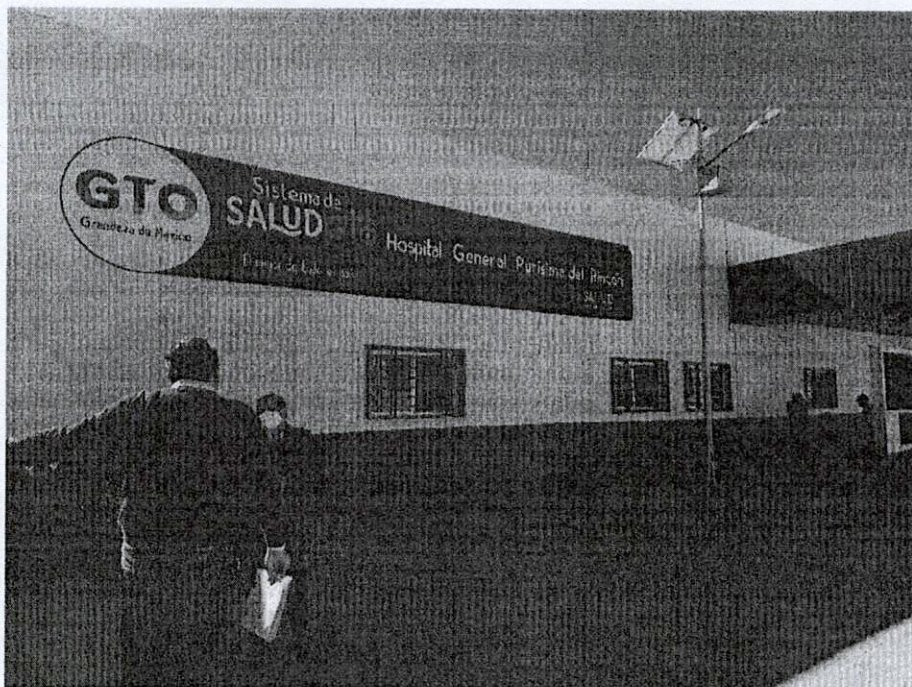
NOMBRE	RAZON SOCIAL
ING. ARTURO PEÑALOZA SÁNCHEZ	ONG CONTRALORÍA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS A.C. TESTIGO SOCIAL

POR LOS LICITANTES:



NOMBRE	EMPRESA
MARCELA GUTIERREZ R.	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.
REYNA ELENA ROMERO GARCIA	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.
ELSA FABIOLA HORTA SANCHEZ	PHARMAJAL SERVICIOS FARMACEUTICOS S.A. DE C.V.
LUIS ENRIQUE MORALES CAMPECHANO	GRUPO ADDIM S.A. DE C.V.

La visita al Hospital Comunitario Purísima del Rincón, se dio por terminada a las 12:30 horas, del día de la fecha, firmándose las Constancias de Visita correspondientes.



16 DE ENERO DE 2024, 10:00 HORAS, VISITA AL HOSPITAL MATERNO INFANTIL IRAPUATO

Se llevó a cabo en el Hospital Materno Infantil Irapuato, ubicado en Vialidad Interior No. 367, col. Malvas Revolución, Irapuato, Gto., y dio inicio a las 10:00 horas del día 16 de enero de 2024 y fue coordinada por el Ing. Miguel Alberto Martínez Rangel, representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato y por la L.C.I. Nohemí Itzamara Vega Mercado, Subdirectora Administrativa del Hospital Materno Infantil Irapuato.

Asistieron al evento las siguientes personas:

POR EL ÁREA CONVOCANTE:

NOMBRE	CARGO
ING. MIGUEL ALBERTO MARTÍNEZ RANGEL	REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
L.C.I. NOHEMÍ ITZAMARA VEGA MERCADO	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL IRAPUATO



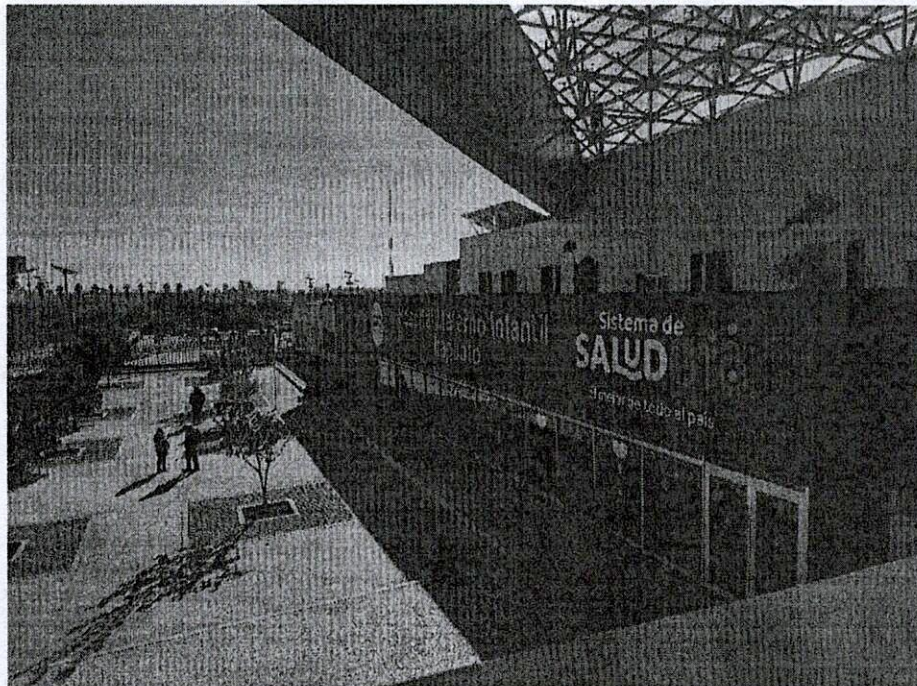
POR PARTE DEL TESTIGO SOCIAL:

NOMBRE	RAZON SOCIAL
ING. ARTURO PEÑALOZA SÁNCHEZ	ONG CONTRALORÍA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS A.C. TESTIGO SOCIAL

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE	EMPRESA
MARCELA GUTIERREZ REYES.	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.
REYNA ELENA ROMERO GARCÍA	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.
ELSA FABIOLA HORTA SANCHEZ	PHARMAJAL SERVICIOS FARMACEUTICOS S.A. DE C.V.
LUIS ENRIQUE MORALES CAMPECHANO	GRUPO ADDIM S.A. DE C.V.

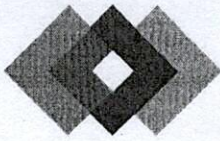
La visita al Hospital Materno Infantil Irapuato, se dio por terminada a las 10:30 horas, del día de la fecha, firmándose las Constancias de Visita correspondientes.



16 DE ENERO DE 2024, 11:00 HORAS, VISITA AL HOSPITAL GENERAL IRAPUATO

Se llevó a cabo en el Hospital General Irapuato, ubicado en Calle Guerrero y Reverte Mexicano s/n, fraccionamiento Viveros Revolución, Irapuato, Gto., y dio inicio a las 11:00 horas del día 16 de enero de 2024 y fue coordinada por el Ing. Miguel Alberto Martínez Rangel, representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato y Dr. Juan Enrique Sánchez, Director del Hospital General Irapuato.

Asistieron al evento las siguientes personas:



POR EL ÁREA CONVOCANTE:

NOMBRE	CARGO
ING. MIGUEL ALBERTO MARTÍNEZ RANGEL	REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
DR. JUAN ENRIQUE SÁNCHEZ	DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL IRAPUATO

POR PARTE DEL TESTIGO SOCIAL:

NOMBRE	RAZON SOCIAL
ING. ARTURO PEÑALOZA SÁNCHEZ	ONG CONTRALORÍA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS A.C. TESTIGO SOCIAL

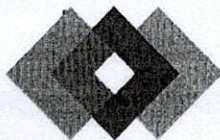
POR LOS LICITANTES:

NOMBRE	EMPRESA
MARCELA GUTIERREZ EYES.	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.
REYNA ELENA ROMERO GARCIA	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.
ELSA FABIOLA HORTA SANCHEZ	PHARMAJAL SERVICIOS FARMACEUTICOS S.A. DE C.V.
LUIS ENRIQUE MORALES CAMPECHANO	GRUPO ADDIM S.A. DE C.V.

La visita al Hospital General Irapuato, se dio por terminada a las 12:00 horas, del día de la fecha, firmándose las Constancias de Visita correspondientes.



4



COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL

El desarrollo de la Visita a Instalaciones, de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, Presencial Número: 40004001-001-24 (LA-70-037-911002976-T-3-2024), para la "Adquisición de Medicamentos, Material de Curación y el Servicio de Administración y Dispensación de los Mismos en la Modalidad de Stock, Farmacia y Servicios de Unidosis para las Unidades Médicas del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato por el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024", del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, se apegó a lo descrito en el numeral III b) **Visita a Instalaciones**, de la Convocatoria a la Licitación Pública.

3.6.- Junta de Aclaraciones

De la participación del Testigo Social en la Junta de Aclaraciones, se desprenden los siguientes comentarios y consideraciones:

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, 23 DE ENERO DE 2024, 13:00 HORAS

Conforme a la Convocatoria del procedimiento de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, Presencial número 40004001-001-24, Presencial, para la "Adquisición de Medicamentos, Material de Curación y el Servicio de Administración y Dispensación de los Mismos en la Modalidad de Stock, Farmacia y Servicio de Unidosis para las Unidades Médicas del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024", publicada en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales CompraNet, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones a las 13:00 horas del día 23 de enero de 2024, en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato – Juventino Rosas km. 9.5.

La Junta de Aclaraciones se inició a la hora programada, y fue presidida por la C. Blanca Verónica Castañeda Días, Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019.

Se hizo del conocimiento a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la LAASSP, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado escrito de acuerdo con el Anexo XXVII Formato de Interés (Convocatoria) en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

ASISTIERON AL EVENTO:

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE	CARGO
C. Blanca Verónica Castañeda Días	Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019
C. Gabriel Bravo Gutiérrez	Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022



NOMBRE	CARGO
C. Karina García Barbosa	Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18
C. Cintya Torres Caudillo	Vocal Suplente del Comité según oficio No. 0631/2023
C. Gloria Carolina Zubiri Sosa	Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato.
C. Rosalva Martínez González	Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato.
C. Gloria Elizabeth Martínez Ortigoza	Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato.
C. Elizabeth Pérez Espinoza	Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato.
C. María Guadalupe Vázquez González	Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato.
Miguel Alberto Martínez Rangel	Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato.

POR LA SECRETARÍA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRE	CARGO
C. María del Carmen Villegas Hernández	Representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

POR EL TESTIGO SOCIAL

NOMBRE	ORGANIZACIÓN
Ing. Arturo Peñaloza Sánchez	ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	REPRESENTANTE
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	C. Juan Ángel González Guerra
PHARMAJAL SERVICIOS INTEGRALES FARMACEUTICOS, S.A. DE C.V.	C. Elsa Fabiola Horta Sánchez

En este evento se hicieron del conocimiento de 5 (cinco) *Señalamientos y Puntualizaciones*.

Así mismo se indicó que se recibieron 16 (diez y seis) solicitudes de aclaración a la convocatoria presentadas en tiempo y forma de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de las siguientes empresas:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	No. de Preguntas
1	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	9



No.	Nombre, Razón o Denominación Social	No. de Preguntas
	MEDILEVER, S.A. DE C.V.	3
2	PHARMAJAL SERVICIOS INTEGRALES FARMACEUTICOS, S.A. DE C.V.	4
		16

Posteriormente se dio lectura a las preguntas con sus respectivas respuestas.

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	No. de Respuestas
1	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	9
	MEDILEVER, S.A. DE C.V.	3
2	PHARMAJAL SERVICIOS INTEGRALES FARMACEUTICOS, S.A. DE C.V.	4
		16

Acto seguido, la convocante a través del servidor público que presidió el acto, preguntó a cada uno de los interesados presentes si las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo estos de manera afirmativa.

Se hizo entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, quedando a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

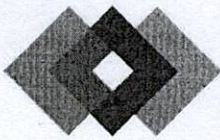
El Acta se puso a disposición de los interesados que no estuvieron presentes, en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>, https://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, en cumplimiento al artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIERRE DE LA ETAPA JUNTA DE ACLARACIONES

El acto de Junta de Aclaraciones, se dio por terminada a las 13:50 horas del día 23 de enero de 2024, levantándose el Acta correspondiente y firmando al margen y al calce en todas sus fojas los que en ella intervinieron, para constancia y efectos legales a que haya lugar.

COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL

El desarrollo de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, Presencial número 40004001-001-24, para la "Adquisición de Medicamentos, Material de Curación y el Servicio de Administración y Dispensación de los Mismos en la Modalidad de Stock, Farmacia y Servicio de Unidosis para las Unidades Médicas del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, por el período comprendido del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024", que lleva a cabo el Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, se realizó con apego a Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como al numeral **III c) Junta de Aclaraciones** de la Convocatoria a la Licitación.



3.7.- Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

De la participación del Testigo Social en el acto de Apertura y Presentación de Proposiciones del proceso de contratación antes mencionado, se desprenden los siguientes comentarios:

ANTECEDENTES:

El Testigo Social corroboró que la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración por conducto de la Dirección General de Recursos materiales, Servicios Generales y Catastro, con fundamento en las disposiciones aplicables en materia de Adquisiciones, convocó a los proveedores interesados en participar en la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, Presencial número 40004001-001-24, para la "Adquisición de Medicamentos, Material de Curación y el Servicio de Administración y Dispensación de los Mismos en la Modalidad de Stock, Farmacia y Servicio de Unidosis para las Unidades Médicas del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, por el período comprendido del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024", publicada el día 11 de enero de 2024, en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de la Función Pública CompraNet.

Se presenció el desarrollo del acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Licitación Pública Internacional Abierta, Presencial No. 40004001-001-24, el cual se llevó a cabo el 23 de enero de 2024. En dicho acto, se consignaron las Aclaraciones Generales de la Convocante, así como las solicitudes de aclaración a la convocatoria formuladas por las empresas participantes, sus respectivas respuestas, las preguntas sobre las respuestas otorgadas a las solicitudes de aclaración, así como las respuestas a estas últimas, que, para efectos de elaboración de sus proposiciones, debieron ser consideradas por formar parte de la convocatoria.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

En el día y hora señalados en la Convocatoria a la Licitación, el 06 de febrero de 2024, a las 11:00 horas, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

Se llevó a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato – Juventino Rosas km. 9.5, Colonia Yerbabuena, Guanajuato, Gto.

El evento fue presidido por la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, servidor público designado por la Convocante

ASISTIERON AL EVENTO:

POR LA CONVOCANTE

Miembros del Comité

NOMBRE	CARGO
C. Blanca Verónica Castañeda Díaz	Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019



NOMBRE	CARGO
C. Juan Jesús Torres Barajas	Secretario del Comité
C. Karina García Barbosa	Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18
C. Cintya Torres Caudillo	Vocal Suplente del Comité según oficio No. 0631/2023

Servidores Públicos de Dependencias

NOMBRE	CARGO
C. Gabriel Bravo Gutiérrez	Representante de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración

Por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas

NOMBRE	CARGO
C. María del Carmen Villegas Hernández	Representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

POR EL TESTIGO SOCIAL

NOMBRE	ORGANIZACIÓN
Ing. Arturo Peñaloza Sánchez	ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	REPRESENTANTE
No se contó con ningún participante	

El Acto de Presentación de Propositiones dio inicio en la fecha y hora programadas, 6 de febrero de 2024 a las 11.00 horas.

Al inicio del acto, se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal.

Quien preside el acto hizo los siguientes Señalamientos y Puntualizaciones:

- No se cuenta con ninguna propuesta, lo anterior según consta en el registro de licitantes participantes a la licitación mencionada, el cual forma parte integral de la presente acta.
- En vista de lo anterior se hace constar que el acto de apertura de proposiciones técnicas y económicas no puede llevarse a cabo, al no haber proposiciones registradas; por lo tanto, **el Comité declara desierta la presente licitación** dejando sin efecto el acto de fallo; lo anterior con fundamento en el artículo 58 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo establecido en el numeral VIII. Declaración de Desierta, Fracción I, inciso a) de las bases de la presente licitación.
- Una vez analizado lo anterior, el Comité determina autorizar llevar a cabo la compra sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través del área competente del Instituto de Salud Pública del estado de Guanajuato, quién además suscribirá los contratos que deriven de la presente autorización, los cuales quedan bajo su absoluta



responsabilidad en el ámbito de su competencia. No obstante, lo anterior, deberán aplicar en lo conducente las disposiciones que la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento prevean para este procedimiento, debiendo mantener los mismos requisitos, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, así como la cantidad de bienes y servicios indicados en la convocatoria de las partidas que se declararon desiertas. Lo anterior con fundamento en los artículos 38 tercer párrafo, 41 primer párrafo fracción VII y tercer párrafo de la citada ley; y 72 fracción VI de su Reglamento.

El acto de Presentación y Apertura de Propositiones, se cerró a las 11:56 horas del día 06 de enero de 2024, levantándose el Acta correspondiente y firmando al margen y al calce en todas sus fojas los que en ella intervinieron, para constancia y efectos legales a que haya lugar.

COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL:

De la participación del Testigo Social en el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones del procedimiento de Licitación Pública Internacional Abierta, Presencial No. 40004001-001-24, se observó lo siguiente:

La convocante "*declara desierta la presente licitación*", "*al no haber proposiciones registradas*", esto, en apego a lo descrito en el *primer párrafo del artículo 58 de la Ley* y del *numeral VIII. Declaración de Desierta, Fracción I, inciso a)* de la convocatoria a la licitación.

El desarrollo del mismo fue llevado a cabo por la convocante, cumpliendo con lo estipulado en el marco normativo aplicable.

Se observó que la realización del acto fue de manera imparcial y con criterios de transparencia.

Se tiene conocimiento de que la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, área convocante, informó a la Unidad de Auditoría de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública sobre el inicio de una segunda convocatoria del procedimiento derivada de la declaración de desierta de la licitación No. 40004001-001-24. Con esto, dando cumplimiento al tercer párrafo del artículo 38 de la Ley (*...la dependencia o entidad podrá emitir una segunda convocatoria...*).

3.8.- Conclusiones y Opinión

El Testigo Social observó que todas las etapas del proceso de contratación donde participó, hasta el acto de Presentación y Apertura en el que se declaró desierta la presente licitación, se llevaron a cabo, apegándose a la Normatividad aplicable.

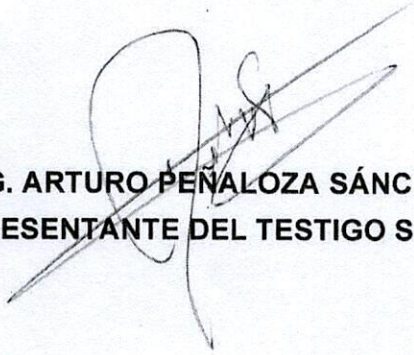
La declaración de desierta se realizó en apego a la Ley y de la convocatoria a la licitación.

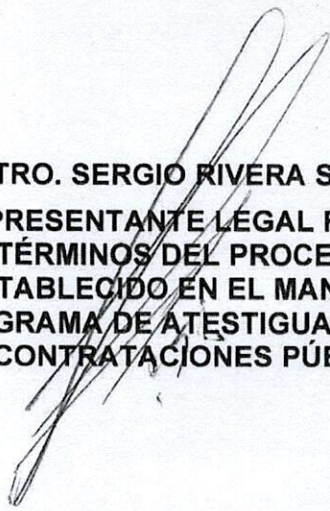
Los servidores públicos de la Coordinación General de Administración y Finanzas del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato y de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro del Estado de Guanajuato, dieron todas las facilidades al Testigo Social para el desarrollo de su atestiguamiento.



Por lo anterior, este Testigo Social concluye que la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial no. 40004001-001-24, para la Adquisición de Medicamentos, Material de Curación y el Servicio de Administración y Dispensación de los Mismos en la Modalidad de Stock, Farmacia y Servicio de Unidosis para las Unidades Médicas del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024, de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, se llevó a cabo cumpliendo con lo estipulado en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo descrito en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, la Convocatoria y Normatividad Interna aplicable, prevaleciendo la transparencia, la imparcialidad y la igualdad de condiciones para todos los participantes.

ATENTAMENTE


ING. ARTURO PEÑALOZA SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DEL TESTIGO SOCIAL


MTRO. SERGIO RIVERA SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL FIRMANDO
EN TÉRMINOS DEL PROCEDIMIENTO
ESTABLECIDO EN EL MANUAL DEL
PROGRAMA DE ATESTIGUAMIENTO DE
CONTRATACIONES PÚBLICAS

